



Proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Psicólogo/a encuadrada en el Grupo A, Subgrupo A1 convocado por Resolución de la Vicepresidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda (BOPA N° 134 de 14/07/2017)

### ANUNCIO

Finalizado el plazo de exposición de la Lista Provisional de la Fase de Concurso, el Órgano de Selección, por Acuerdo de reunión de fecha 25 de septiembre de 2017, ha revisado la alegación presentada por D<sup>a</sup> Ana Pilar Arroyo Navalón, en la que expone que no se le han valorado tres de los cursos correspondientes a formación complementaria, procediendo a su desestimación en cuanto que el certificado acreditativo, de que dichos cursos no han sido utilizados como créditos de libre configuración en los planes de estudio, no fue aportado junto con la solicitud conforme establece la Base Quinta que rige la Convocatoria, en consecuencia se eleva a Definitiva la Lista Provisional de la Fase de Concurso.

En Elda en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento

La Secretaria del Tribunal Calificador

Fdo.: Ana D. Rodríguez Marcos

Firma 1 de 1	Ana Rodríguez Marcos	25/09/2017	IMSSE Secretaria Tribunal Calificador
--------------	----------------------	------------	---------------------------------------

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c0edd5abfd2d4f8e9867a16d116f60fb001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

